



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN**



# PERIODICO OFICIAL

Se publica los días Lunes, Miércoles y Viernes, las Leyes, Decretos y demás Disposiciones Superiores son Obligatorias por el solo Hecho de ser Publicadas en este Periódico.

*RESPONSABLE: LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO*

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 18 de Septiembre de 1903

TOMO CXL Monterrey, Nuevo León, Lunes 02 de Junio de 2003 NÚM. 72

## SUMARIO

### PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CONSEJO DE LA JUDICATURA

CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN LIBRE PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA DESIGNACIÓN DE VISITADOR JUDICIAL..... 3

### SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS

EDICTO A LA C. IRMA ALICIA GARCÍA GUAJARDO. 1ª. PUBLICACIÓN DE 3 SOLICITADAS..... 4-5

EDICTO AL C. JOSÉ LUIS BAZALDUA MORENO. 2ª. PUBLICACIÓN DE 3 SOLICITADAS..... 6

### R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, N.L.

SEGUNDA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2003..... 7-25

### R. AYUNTAMIENTO DE AGUALEGUAS, N.L.

REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL..... 26-59

REGLAMENTO DE PANTEONES..... 60-87

REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL..... 88-119

Visite la Página del PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO: <http://general.nl.gob.mx/ListadoPeriodico>

MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY  
MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2003  
PROGRAMAS Y OBJETIVOS

( MILES DE PESOS )

PROGRAMAS	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
Servicios Públicos Generales	Sria. de Servicios Públicos	Brindar de manera eficiente la prestación de servicios públicos mediante la modernización de sistemas y procedimientos para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos	395,596	407,772	19.5
Desarrollo Urbano y Ecología	Sria. de Desarrollo Urbano y Ecología	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano-ecológica en la ciudadanía.	23,948	24,525	1.17
Servicios Públicos Sectoriales	Sria. de Desarrollo, Alcaldía, Sria. de Educación Cultura y Deportes	Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.	183,546	187,780	8.98
Servicios de Seguridad Pública y Buen Gobierno	Sria. del R. Ayuntamiento, Sria. de Vialidad y Tránsito y Sria. de Policía Preventiva	Buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, asimismo vigilar el orden y el cumplimiento de las disposiciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad pública de la Ciudad.	306,217	331,813	15.87
Extensión y Asistencia Comunitaria	Sria. de Desarrollo, Sria. de Administración, Sria. del R. Ayuntamiento, Sria. de Educación, Cultura y Deportes	Brindar mejor asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad detectando sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejoría a la misma.	178,388	191,317	9.15
Previsión Social	Sria. de Administración y Sria. de Desarrollo	Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus pensionados y jubilados, así como continuar aportando a las instituciones de beneficencia pública como son: Cruz Verde y el H. Cuerpo de Bomberos.	153,517	158,464	7.58
Administración	Cabildo, Alcaldía, Tesorería Municipal, Sria. de la Contraloría y Sria. de Administración	Mostrar una actitud de servicio de calidad al contribuyente, fortalecer las finanzas públicas implementando una cultura de disciplina presupuestal, alcanzar una administración ágil, eficiente y moderna con honestidad, transparencia, claridad y efectividad que brinde oportunamente a las áreas de servicios, los insumos, los recursos humanos y materiales requeridos para cumplir con su compromiso ante la comunidad.	163,492	169,026	8.08

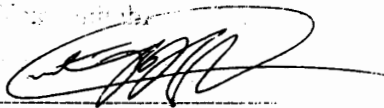
MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY  
 MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2003  
 PROGRAMAS Y OBJETIVOS

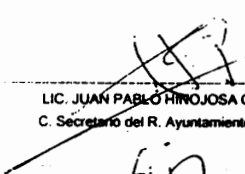
( MILES DE PESOS )

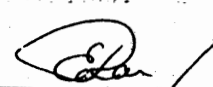
PROGRAMAS	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
Obras Públicas e Inversiones	Sria. de Obras Públicas y Sria. de Servicios Públicos	Brindar a nuestra comunidad calles bien pavimentadas, alumbrado, áreas de esparcimiento, un equipamiento urbano que le dé vitalidad y óptima funcionalidad, así como el pago de capital contratado para la realización de diversas obras necesarias, se incluyen también las adquisiciones de activo fijo para realizar la función pública.	200,707	344,450	16.47
Amortización de la Deuda Pública	Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas municipales, así como el pago a proveedores y/o contratistas de bienes y servicios con deuda vencida.	203,373	203,373	9.73
Infraestructura Social Municipal	Sria. de Obras Públicas y Sria. de Educación Cultural y Deportes	Cumplir con el programa de apoyo a la educación básica, administrar los fondos del ramo 33 y realizar las obras públicas que beneficien directamente a los sectores de la población que se encuentren en condiciones de rezago social.	34,293	34,293	1.64
Otros Egresos (Fidevalle), Fondo de Desastres	Tesorería Municipal	Aportaciones al Fideicomiso para la realización de obras viales en la Zona Valle Oriente durante el ejercicio, así como la creación de Fondo de Desastres Naturales Municipal	37,918	38,318	1.83


Egresos Totales

1,880,995	2,091,131	100
-----------	-----------	-----

  
 LIC. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ  
 C. Presidente Municipal

  
 LIC. JUAN PABLO HINOJOSA CANALES  
 C. Secretario del R. Ayuntamiento

  
 C.P. ENCARNACIÓN P. RAMONES SALDAÑA  
 C. Tesorero Municipal

  
 LIC. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ  
 C. Sindico Primero